

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P**

El suscrito, Juan Francisco Fernández Villalón en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P., (en lo sucesivo Crediclub), autentico que lo que se transcribe a continuación, es fiel reproducción del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de Crediclub, mediante resolución unánime del 26 de julio de 2021.

...

QUINTO PUNTO: Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la contratación de la Auditoría Externa Independiente a través del despacho Deloitte Touche Tohmatsu Limited respecto de los Estados Financieros para el ejercicio 2021.

Pasando al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el señor Alejandro Federico González Dávila, sometió a consideración de los Consejeros las propuestas del Comité de Auditoría de la contratación de la Auditoría Externa Independiente a través del despacho Deloitte Touche Tohmatsu Limited respecto de los Estados Financieros para el ejercicio 2021, bajo el siguiente importe de remuneración:

Auditoría Estados Financieros 2021	\$495,000.00 más IVA
------------------------------------	----------------------

De manera que después de amplias deliberaciones se llegó a la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se aprueba la contratación de la Auditoría Externa Independiente a través del despacho Deloitte Touche Tohmatsu Limited respecto de los Estados Financieros para el ejercicio 2021.

...

Se expide la presente certificación para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Monterrey el día 10 de noviembre de 2021.



**Juan Francisco Fernández Villalón
Secretario de la Sesión del Consejo de Administración
CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.**